

Votará PAN contra desaparición de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO, 12 de noviembre de 2024.- El Grupo Parlamentario del PAN en San Lázaro manifestó que votará en contra de la extinción de siete órganos autónomos, toda vez que viola la progresividad de derechos humanos y tratados internacionales.

Acompañado de expertos en distintas materias de los órganos autónomos que pretenden desaparecer, el diputado Héctor Saúl Téllez advirtió que los parlamentos abiertos que Morena realizó para mejorar la iniciativa que plantea la extinción, fue una simple simulación.

Esta iniciativa viola completamente tratados internacionales, viola la firma del Estado mexicano en las convenciones de carácter internacional, está terminando con la progresividad y la protección de derechos humanos", agregó.

Manifestó que es una falacia de que estos órganos representen un enorme gasto al presupuesto púbico, ya que en 2024 el Inai, el Coneval, el IFT, la Cofece, la CRE, la CNH y la Mejored solo tuvieron cinco mil 100 millones de pesos.

https://oaxaca.guadratin.com.mx/votara-pan-contra-desaparicion-de-organos-autonomos/